

-Regularícese Cometido Funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 05 JUL. 2019

DECRETO D.E.M. N° 2314.-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **GLADYS MOLINA LAGOS**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Encargada de Centro de Recursos para el Aprendizaje, del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **GLADYS MOLINA LAGOS**, cometido funcional, para participar en "Cuarta Sesión Presencial de la Segunda Etapa, Plan de Formación para Coordinadores y Encargadas CRA-Mineduc, el día 21 de Junio de 2019, en el Colegio Aníbal Esquivel Tapia, en la ciudad de Coronel.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE(S) DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/JMAB/SCC/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo